



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1662
QUILLON, jueves 6 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OPTICA HAMMERSLEY LIMITADA

RUT: 78.783.410-8

LA SUMA DE \$: 728.369

Y SON: SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OPTICA HAMMERSLEY LIMITADA, PAGO DE CUOTAS POR COMPRAS DEL PERSONAL SUB. NORMAL E
INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM MES DE OCTUBRE DE 2014, FINANCIADO CON FONDOS SUB. NORMAL
E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	728.369			
1110201	Banco Estado		728.369	78783410-8	

TOTALES : 728.369 728.369



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1662

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

Optica Hammersley S.A.
RUT: 78.783.410-8
RECIBO N° 527, Local 9
Fono: 41 2855610